



**IGE Arnoldo Flores Zaldívar**

**Asunto: Informe Padrón Beneficiarios**

**Encargado Unidad Transparencia**

**No. De Oficio: 30/2015**

**Presente:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades y aprovecho para hacer de su conocimiento que en cuanto a lo dispuesto en la Fracción XVI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se refiere a la información pública de los padrones de beneficiarios de los programas sociales aplicados por el Estado y los municipios, así como la información sobre el diseño, montos, requisitos de acceso, ejecución y beneficiarios de los programas de subsidio, condonaciones, exenciones, estímulos o cualquier otro beneficio fiscal, cabe señalar que en el mes de Enero del 2015 no se ha tenido ningún beneficiario, ya que la mayor parte de los programas en la que formamos parte, están en etapa de autorización.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes, esperando esta información le sea de utilidad.

  
Ing. Raúl Román Castillo

**Jefe Desarrollo Económico**



**Sombrerete, Zac a 20 de Marzo del 2015**